

Carta al Movimiento Pro Amnistía

DANI PASTOR, EUSKAL PRESO POLITIKOA :: 20/06/2017

La situación de las presas y presos políticos con enfermedades graves e incurables es insostenible desde cualquier punto de partida

El sábado 24 de junio tendrá lugar en Bilbo otro ejercicio democrático, y por supuesto legítimo, de repulsa a las soluciones de las consecuencias del conflicto vasco (la falta de solución más bien) que una y otra vez tratan de imponer los distintos gobiernos de turno del Reino de España. Sus propuestas de solución reducidas a una ecuación "simple", vienen a ser el tradicional: "someteros a la democracia".

Creo que vivimos en una guerra conceptual "permanente", una ceremonia de la confusión "perpetua" (en cuya base subyace la desideologización militante propiciada por determinadas iniciativas políticas), en la cual "nuestras élites políticas" tratan de hacernos ver una y otra vez, la grandeza de los sueños, lo bonito de la ilusión... Todo es posible con "mayorías", mayorías homogéneas, con los mismos intereses, exentas de contradicciones, con los mismos proyectos de país y sociedad... Todo queda reducido a una ciencia cuantitativa (afán de medir todo, expresarlo en porcentajes, etc...).

Todas las medidas salidas de esta escuela escolástica no son nuevas, de hecho llevamos o podemos observarlas, desde el advenimiento del parlamentarismo y la consecuente "derrota" del feudalismo (S. XVIII). Su objetivo principal es inocular positivismo, dotar de una fe inquebrantable de los feligreses en las instituciones existentes, fe ciega en sus "representantes" (que como sabemos tampoco son suyos).

Para todo ello es conveniente usar los métodos académicos (sociología, derecho, politología...) que ayuden a armar la estructura del misal, el cuál será leído una y otra vez para que entre en la capacidad cognitiva de los "nada". Para lograr el máximo consenso, ese que nos traerá tamaña felicidad, es conveniente (fundamental) la participación de personas relevantes (con "mayor" capacidad analítica, de "verdad", que el normal de los humanos - entre los cuales me incluyo-), amplio respaldo internacional (a pesar de la tozuda realidad internacional), una trama conceptual grandilocuente, etc. Un futuro sin conflicto, un consenso social mágico. Suena precioso, la verdad, dan ganas de tener fe, de olvidar la materia, la dialéctica... Desgraciadamente creo que la evolución de nuestra actual sociedad no ha surgido del "consenso" ecléctico ¿o sí? De lo que estoy convencido es de que el consenso va de la mano del conflicto.

El enclaustramiento de "lo político y lo social" a las élites en pugna por las sillas en esos lugares distanciados de las mayorías, del más mortal de los humanos, de sus intereses, no creo que sea el futuro. La exclusión del conjunto de la sociedad, de sus masas explotadas, de los centros de debate y decisión (centros liberados) creados por ellas en el camino para configurarse como agentes políticos y sociales, en la consecución de cambios sustanciales reflejados en nuestros fines estratégicos como nación oprimida (INDEPENDENCIA y SOCIALISMO) no es manera, ni digna ni coherente para objetivar dichas demandas

históricas.

Casi se me olvida la maní... La AMNISTÍA para los presos y presas políticas vascas (y que hago extensible al resto de militantes políticos de otras organizaciones). En esa maní del 24 de junio estaré junto a vosotros marchando por las calles de Bilbo ¡como para no! ¿Qué mejor manera de negar la reificación de las estructuras de la dominación actual? (Reificación: convencimiento de las personas de que las estructuras sociales están fuera de su control y son inalterables). Si la amnistía es una figura jurídica real (como lo demuestra la última fiscal y los distintos artículos españoles, internacionales...) encuentro poco discurso argumental nítido en lo que respecta a su aplicación hacia el colectivo de presas y presos políticos vascos (y políticos en general). Como humano me equivoco (faltaría más), pero lo que más percibo es ese concepto: REIFICACIÓN de las instituciones; entre ellas la penitenciaria. De la cual se elude (“no se” el porqué) su análisis histórico, su funcionalismo, sus maneras de educar a los presos etc. En definitiva “nos la jugamos” a una carta harto idealista: la buena voluntad del gobierno de turno; y con ella las velas y la fe.

Para los creyentes en la buena voluntad del poderoso, del gran propietario y sus instituciones, la organización y movilización son las mejores herramientas a nuestro alcance para avanzar en ese propósito. La amnistía, esa expresión tan fácil de realizar (como lo demuestra la que se aplicó al gran criminal en 2012) podía esconder un abanico de posibilidades de reparación al conflicto vasco (siempre y cuando sea consecuencia de la presión popular), tan amplio (reconocimiento de TODAS las víctimas del conflicto, el compartimiento de responsabilidades ejecutivas, el reconocimiento nacional de Euskal Herria para ser dueña de su futuro...) que ninguna de las iniciativas asimilacionistas podría ofrecer.

La situación de las presas y presos POLÍTiCOS con enfermedades graves e incurables es insoportable desde cualquier punto de partida. Ofrecer a estos compañeros “un pacto con el diablo” para suavizar su situación o facilitar su excarcelación, no sólo es criminal y sucio, sino que podemos observar la condición humana de quien lo propone. No hay excusas para tamaña tropelía y el tiempo para su liberación se agotó desde la “perspectiva contractual”. ¡¡¡Hay que sacarlos ya!!!

De la dispersión creo que está todo bastante claro también ¿no? A estas alturas un discurso rupturista, una movilización por la AMNISTÍA “in crescendo”, creo que nos acercarán más pronto que tarde a estas metas volantes intermedias.

También, y en otra lectura, me preocupan los ataques en forma-modo y falta de contenido que recibís. El destapar las contradicciones de determinadas proposiciones es legítimo, igual que el defenderse en términos argumentales racionales. Otra cosa bien distinta es el ataque, el servir en bandeja de plata al enemigo la cabeza del “disidente”, del “violento”, del distinto... Últimamente, y debido a determinadas expresiones de movilización, he podido leer acusaciones tales como “nostálgicos de épocas pasadas”, “de querer volver a las andadas”.

¿Os han acusado de usar métodos violentos o querer hacerlo? ¡¡vaya!! Tendríamos que preparar un ciclo de charlas para tratar y analizar todas estas diatribas (cargadas “de

parte" claro). Me supongo que en estos tiempos, la única nostalgia posible es aquella que pretende, desde el idealismo más dogmático, revitalizar la esencia ilustrada del concepto Estado actual (occidental), dada como sabemos, por prácticas indignas de "personas aisladas" que usan el poder para fines partidistas (individuales), etc... y que ponen en peligro la división de poderes, etc... (esto es sarcasmo, por si acaso).

En cuanto a los métodos violentos (o expresiones violentas), la única expresión violenta que merecería el artículo determinar "la", es la violencia institucionalizada, objetivizada en la constitución española, leyes, reformas laborales, de seguridad ciudadana, fuerzas militares y represivas, contratos laborales, etc.. Los pueblos sin nación, las masas explotadas, no usan LA VIOLENCIA, más bien se defienden, son obligados a usar métodos violentos para defenderse de ella, más aún cuando hoy el Estado y sus intelectuales varios, periodistas, políticos, etcétera, ven violencia en todas partes, en comentarios en redes, en manifestaciones, en la solidaridad con países que están siendo agredidos, en las ideas distintas y contestatarias... Sin ahondar en este debate, voy a apoyar sin fisura la "táctica violenta" (desde la perspectiva españolista) de la declaración unilateral de independencia que sobrevuela en la nación catalana, y a la que seguirá Euskal Herria.

Dejémonos de tonterías, sí, no se acuse sin analizar, sin tener en cuenta la materia, su historia, su lucha de clases, etcétera. "Reírse" o criticar el calificativo revolucionario porque se interpreta como el momento central de la toma del poder por parte de las masas, es cuanto menos un ejercicio de fariseos y declaración de intenciones que raya el complejo, o dilema de Vidocq* (célebre ladrón). Existen muestras tan esencialmente revolucionarias y dignas, como la toma de inmuebles reservados a la especulación privada, y que son puestos al servicio de las clases populares, al servicio social... y otros tantos que no da a lugar. Por cierto, GORA ERREKALEOR! Bueno gente, vosotros ya estáis ejercitando como independentistas, a una escala bien txikita ¿verdad? pero ya ejercen la soberanía, ya debaten, ya luchan por la resolución de los varios problemas, no reconocen legitimidad alguna en las Instituciones FASCISTAS españolas, y eso no es poco ni mucho menos .
iiiANIMO!!!

Me encantaría poder charlar de cuantos asuntos os interesaran, pero de momento me contentaré con estar de nuevo junto a vosotras en una nueva manifestación por la AMNISTÍA de los presos y presas POLÍTICAS VASCAS. JO TA KE!

* "Preso o carcelero", Vidocq fue un ladrón célebre por su astucia que posteriormente se pasó a la policía, convirtiéndose en el terror de sus antiguos compañeros.

Daniel Pastor Alonso

-Preso político vasco encerrado en el Puerto de Santa María-

<https://eh.lahaine.org/carta-al-movimiento-pro-amnistia>